



Fecha 2014-03-17 10:10:58 Tema Opini&ocute;n

Otra vara de medir para moriscos y saharauis

El gesto de España hacia los judíos sefardíes, ofreciéndoles la nacionalidad casi automética cinco siglos después de la expulsi&ocute;n de sus antepasados, supone un reconocimiento para ellos. Y, a la vez, puede suponer un agravio para otros. Principalmente para dos colectivos: los moriscos, descendientes de los cerca de 300.000 musulmanes que también fueron expulsados por la monarquía cat&ocute;lica —estos en 1609—; y los saharauis, españoles de pleno derecho hasta 1976 y hoy ciudadanos sin Estado. Varias asociaciones, dos isl´micas y otras dos de derechos humanos, han pedido ya reunirse con responsables del Ministerio de Justicia para pedirle que déa esos dos colectivos un trato similar al de los sefardíes o que, al menos, tenga un gesto con ellos. El subsecretario de Justicia, Juan Bravo, sostiene que la distinci&ocute;n entre sefardíes y moriscos se debe a que, aunque ambos grupos fueron expulsados, los primeros "han mantenido las señas de identidad que recuerdan su condici&ocute;n". Sobre todo la lengua (el ladino) y algunas tradiciones. "Los moriscos", prosigue, "se asimilaron a la cultura de los lugares en los que se asentaron tras la expulsi&ocute;n. Desaparecieron como comunidades con un origen común. Y lo que se est´ premiando con esta ley no es la expulsi&ocute;n en sí, sino el mantenimiento de vínculos con España y la cultura española". De hecho, subraya, los sefardíes ya fueron asimilados en cierta medida a latinoamericanos, portugueses, andorranos, filipinos y guineanos cuando en 1982 se les facilit&ocute; la nacionalidad por otra vía, la de residencia (necesitan acreditar solo dos años de estancia en España; el resto de extranjeros, diez años). En cuanto a los saharauis, Bravo se limita a señalar que, al no estar reconocidos como Estado, existe "un problema de derecho internacional" pendiente. Esa tesis de que los moriscos no mantuvieron el vínculo con España es contestada por la Asociaci&ocute;n Memoria de los Andalusíes. Su presidente, Bayib Loubaris, explicaba el mes pasado que, si bien los moriscos no conservaron la lengua española, sí llevaron con ellos a países como Marruecos un estilo de vida que aún hoy es reconocible en la arquitectura (los tejados de tejas verdes), la vestimenta, la gastronomía o la música andalusí. Y llevan en sus apellidos la huella de su origen: Loubaris (de Olivares), Bargachi (de Vargas) Buano (de Bueno)... Son, según Loubaris, unas 600 familias allí. También Riay Tatory, secretario general de la Comisi&ocute;n Isl´mica de España, dice

conocer a muchos "Álvarez" o "Aragón" descendientes de moriscos, y cuenta que algunas familias conservan simbólicamente las llaves de las casas de sus antepasados. "Lo que pasa es que a eso no se le da tanta propaganda", dice. "Nos parece muy bien el gesto hacia los sefardíes, es de justicia. Pero queremos justicia también nosotros". Quienes conservan la lengua española son los saharauis. España abandonó, en manos de Marruecos y Mauritania, el Sáhara Occidental el 26 de febrero de 1976. Meses después publicó en el BOE un real decreto en el que estableció que, durante un año, los "naturales del Sáhara" que pudieran acreditarlo tendrían "el derecho a optar por la nacionalidad española"; pasado ese plazo, su documentación quedaría anulada. En realidad, aquella fue una manera de despojar a los saharauis de sus derechos como españoles, según escribió el jurista Manuel Peña Bernaldo de Quirós. Difícilmente los saharauis, que no tenían acceso al BOE y en aquellos días huían por el desierto bajo el bombardeo marroquí, podían acogerse al real decreto. Treinta y ocho años después, el pueblo saharauí se divide en tres grupos: los que viven en el Sáhara Occidental ocupado por Marruecos, los de la diáspora (en España y Mauritania) y los exiliados en los campamentos de refugiados de Tinduf (Argelia). Por razones políticas, el Frente Polisario no reclama la nacionalidad española para ellos. Su delegado en España, Bucharaya Beyún, lo explica así: "No pedimos a España la nacionalidad, sino que asuma su responsabilidad para que los saharauis sean saharauis. Y, mientras, que atienda sus necesidades: sus pensiones, su sanidad, su educación". Otro grupo que podría sentirse agraviado es el de los naturales de Sidi Ifni, territorio que España entregó a Marruecos en 1969. Los guineanos, por su parte, independizados en 1968, fueron incluidos por España en 1982 en la "comunidad histórica", de la que forman parte latinoamericanos, andorranos, filipinos y portugueses.

Este artículo proviene de SaharaLibre.es:

<http://www.saharalibre.es>

La dirección de esta noticia es:

<http://www.saharalibre.es/modules.php?name=News&file=article&sid=7045>